



ACUERDO No. 038
20 de marzo de 2025

Por el cual se aprueba la modificación del plan de estudios del programa Contaduría Pública, modalidad presencial.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, en especial, lo previsto en el artículo 34, literal e, del Acuerdo No. 027 del 25 de abril de 2002.

CONSIDERANDO,

Que, el Acuerdo No. 041 del 25 de julio de 2002, establece la Organización y Estructura Curricular de la Universidad de Pamplona.

Que, el artículo 34 del Acuerdo No. 027 del 25 de abril de 2002, "*Por el cual se actualiza el Acuerdo No.042 del 17 de junio de 1999, Estatuto General de la Universidad de Pamplona*" establece las funciones del Consejo Académico, entre ellas, "*e. Revisar, aprobar y supervisar los planes académicos y programas de investigación, asesoría y/o proyección social y producción que deba desarrollar la Universidad dentro del marco de planeación institucional y evaluar sus resultados, previo concepto favorable de los Consejos de Facultad*".

Que, el Programa de Contaduría Pública, modalidad presencial fue creado mediante Acuerdo No. 0083 del 14 de septiembre de 1999 emanado del Consejo Superior Universitario.

Que, el Ministerio de Educación Nacional en el año 2000, otorga el código ICFES No. 121246570835451811100 al programa Contaduría Pública modalidad presencial y realiza su registro No. 10159 en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior SNIES.

Que, el Comité Curricular del Programa Contaduría Pública, modalidad presencial en su sesión del 01 de junio de 2022 y según consta en el Acta No. 001, presenta la modificación al plan de estudios.

Que, el Consejo Académico en su sesión del 11 de abril de 2024 aprobó la modificación del plan de estudios mediante el Acuerdo 023 de 2024 y el cual, posteriormente se deroga mediante el Acuerdo 037 del 20 de marzo de 2025.

De conformidad con lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. Aprobar la modificación del plan de estudios del programa Contaduría Pública, en la modalidad presencial ofertado en la sede de Pamplona y Villa del Rosario, Norte de Santander.

ARTÍCULO SEGUNDO. El programa de Contaduría Pública modalidad presencial consta de 163 créditos académicos distribuidos en diez (10) semestres de la siguiente forma:



SC-ER96940



"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co



ACUERDO No. 038
20 de marzo de 2025

Tabla 1. Distribución semestral del pensum modalidad presencial.

PRIMER SEMESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
1120112	Contabilidad Básica	CFP	4	64	0	128	192	-
1120113	Introducción a la Contaduría y Epistemología Contable	CFP	4	64	0	128	192	-
1120114	Informática Básica	CFSH	1	0	48	0	48	-
161002	Introducción a la Economía	CFB	2	32	0	64	96	-
1120115	Matemáticas Básica	CFB	2	32	0	64	96	-
162003	Habilidades Comunicativas	CFSH	2	32	0	64	96	-
133002	Cátedra Faría	CFSH	2	32	0	64	96	-
162274	Inglés Nivel I	CFSH	2	16	48	32	96	-
TOTALES			19	272	96	544	912	

SEGUNDO SEMESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
1120116	Matemáticas Financiera I	CFP	2	16	48	32	96	1120112 1120115
164335	Formación Ciudadana y Cultura de la Paz	CFSH	1	0	48	0	48	-
164103	Legislación Comercial	CFB	2	32	0	64	96	-
1120117	Economía Colombiana	CFB	2	32	0	64	96	161002
157011	Estadística	CFB	2	32	0	64	96	1120115
159005	Teoría General de la Administración	CFB	2	32	0	64	96	-
164004	Educación Ambiental	CFSH	2	32	0	64	96	-
162275	Inglés Nivel II	CFSH	2	16	48	32	96	162274
TOTALES			15	192	144	384	720	

TERCER SEMESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
1120118	Contabilidad de Activos	CFP	6	96	0	192	288	1120116
1120119	Matemáticas Financieras II	CFP	2	16	48	32	96	1120116
164017	Legislación Laboral	CFB	2	32	0	64	96	-
1120120	Herramientas Ofimáticas para Contadores	CFB	2	32	0	64	96	-
159250	Espíritu Emprendedor	CFB	2	32	0	64	96	-
171342	Actividad Deportiva, Recreativa y Cultural	CFSH	1	0	48	0	48	-
162276	Inglés Nivel III	CFSH	2	16	48	32	96	162275
TOTALES			17	224	144	448	816	



SC-ER96940



Handwritten signature



ACUERDO No. 038
20 de marzo de 2025

CUARTO SEMESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
1120121	Contabilidad de Pasivo y Patrimonio	CFP	6	96	0	192	288	1120118
1120122	Laboratorio Contable I	CFP	2	16	48	32	96	1120118 1120119
1120123	Fundamentos de Derecho Tributario	CFB	2	32	0	64	96	
1120124	Investigación Contable I	CFP	2	32	0	64	96	157011
164010	Ética	CFSH	2	32	0	64	96	-
150001	Electiva Socio Humanística I	CFSH	2	32	0	64	96	-
TOTALES			16	240	48	480	768	

QUINTO SEMESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
1120125	Estados Financieros	CFP	4	64	0	128	192	1120121 1120122
160221	Tributaria I	CFP	4	64	0	128	192	1120123 1120121
1120126	Costos Básicos	CFP	4	64	0	128	192	1120121
1120127	Comercio Internacional	CFP	2	32	0	64	96	1120117
150002	Electiva Socio Humanística II	CFSH	2	32	0	64	96	
TOTALES			16	256	0	512	768	

SEXTO SEMESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
1120128	Vinculados Económicos	CFP	4	64	0	128	192	1120125
1120129	Análisis Financiero	CFP	2	16	48	32	96	1120125 1120119
160222	Tributaria II	CFP	4	64	0	128	192	160221
1120130	Control Interno	CFP	2	32	0	64	96	1120125
1120131	Costos Gerenciales	CFP	4	64	0	128	192	1120126
TOTALES			16	240	48	480	768	

SÉPTIMO SEMESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
1120132	Contabilidad Pública	CFP	4	64	0	128	192	1120128
1120133	Finanzas Avanzadas	CFP	2	16	48	32	96	1120129
160223	Tributaria III	CFP	4	64	0	128	192	160222
1120134	Auditoría y Aseguramiento I	CFP	4	64	0	128	192	1120130
1120135	Presupuesto	CFP	2	16	48	32	96	1120131
TOTALES			16	224	96	448	768	



SC-ER96940



"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co

Handwritten signature



ACUERDO No. 038
20 de marzo de 2025

OCTAVO SEMESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
1120136	Presupuesto y Finanzas Públicas	CFP	2	16	48	32	96	1120132
1120137	Formulación y Evaluación Financiera de Proyectos	CFP	2	16	48	32	96	1120133
1120138	Auditoría y Aseguramiento II	CFP	4	64	0	128	192	1120134
1120139	Laboratorio de Costos	CFP	2	16	48	32	96	1120135
1120140	Ética para Contadores	CFP	2	32	0	64	96	1120134
160213	Electiva Profesional I	CPR	4	64	0	128	192	1120128
TOTALES			16	208	144	416	768	

NOVENO SEMESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
1120141	Mercado de Capitales	CFP	2	32	0	64	96	1120137
1120142	Laboratorio Contable II	CFP	2	16	48	32	96	1120136 160223 1120122
1120143	Revisoría Fiscal	CFP	4	64	0	128	192	1120138
1120144	Analítica de datos	CFP	2	16	48	32	96	1120138 1120133 1120132
1120145	Investigación Contable II	CFP	2	32	0	64	96	1120124
160214	Electiva Profesional II	CPR	4	64	0	128	192	
TOTALES			16	224	96	448	768	

DÉCIMO SEMESTRE

CÓDIGO	NOMBRE DE LA ASIGNATURA	COMPONENTE	CRÉDITOS	HCD		HTI	HTS	REQUISITOS
				HT	HP			
160220	Trabajo de Grado	CPR	16	0	768	0	768	1120145
TOTALES			16	0	768	0	768	

Créditos Totales	HCD	HTI	HTS
163	3664	4160	7824

Tabla 2. Resumen total del plan de estudios

Componente	CFB	CFP	CPR	CFSH
Créditos	20	98	24	21
Porcentaje	12%	60%	15%	13%



SC-ER96940

[Handwritten signature]



ACUERDO No. 038
20 de marzo de 2025

Convenciones

CR: Créditos

HCD: Horas de Contacto Directo

HTI: Horas de Trabajo Independiente

HT: Horas Teóricas

HP: Horas Prácticas

HTS: Horas Totales Semestre

CFB: Componente de Formación Básica

CFP: Componente de Formación Profesional

CPR: Componente de Profundización

CSH: Componente Social y Humanístico

ARTÍCULO TERCERO. Definir las líneas de profundización para el programa Contaduría Pública, modalidad presencial de la Universidad de Pamplona, de la siguiente manera:

Tabla 3. Líneas de profundización para el programa Contaduría Pública, modalidad presencial

Líneas de profundización	
1	Contabilidad
2	Finanzas
3	Tributaria
4	Administración

ARTÍCULO CUARTO. Las asignaturas del Banco de Electivos Profesionales I y II, son las siguientes:

Tabla 4. Electiva profesional I

CÓDIGO	ASIGNATURAS	LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN
1120146	Contabilidad Sector Solidario	Contabilidad
1120148	Procedimiento Tributario	Tributaria
1120149	Contabilidad Social y Ambiental	Contabilidad
1120151	Gestión Del Talento Humano	Administración

Tabla 5. Electiva profesional II

CÓDIGO	ASIGNATURAS	LÍNEA DE PROFUNDIZACIÓN
1120152	Contabilidades Especiales	Contabilidad
1120155	Informes Presupuestales y Financieros Sector Público	Contabilidad
1120157	Gerencia Estratégica	Administración

PARÁGRAFO PRIMERO. Para los cursos de Electivas Profesionales I y II, la oferta dependerá de la disponibilidad horaria, del talento humano, de los recursos y de la demanda esperada. El director de programa asesorará al estudiante en la mejor ruta a seguir en las Electivas Profesionales de acuerdo a las preferencias del estudiante y los conocimientos base requeridos en cada una de ellas.

ARTÍCULO QUINTO. Las asignaturas Electiva Profesional II e Investigación Contable II podrán ser homologables por actividades académicas o investigativas que fortalezcan la formación profesional del estudiante de Contaduría Pública, modalidad presencial.



SC-ER96940



"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co



ACUERDO No. 038
20 de marzo de 2025

PARÁGRAFO PRIMERO. La tipología de actividades académicas o investigativas homologables para la asignatura Electiva Profesional II es la siguiente:

Tabla 6. Actividades académicas o investigativas homologables para la asignatura Electiva Profesional II

No.	TIPOLOGÍAS
1	Asignaturas de otros planes de estudios de la Universidad de Pamplona
2	Actividades de investigación
3	Cursos externos de actualización en las líneas de profundización

PARÁGRAFO SEGUNDO. Las asignaturas de otros planes de estudios de la Universidad de Pamplona, a los que hace referencia la tipología 1, que se puedan cursar por la Electiva Profesional II, estarán sujetas a la disponibilidad de oferta en la sede que esté matriculado el estudiante y a las condiciones que la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico considere pertinentes.

Tabla 8. Asignaturas de otros planes de estudios homologables por Electiva Profesional II

Asignatura	Créditos	Código	Programa
Gerencia de Mercados	4	159274	Administración de Empresas
Producción y Gestión de Operaciones	4	168254	Ingeniería Industrial

PARÁGRAFO TERCERO. La tipología de actividades académicas o investigativas homologables para la asignatura Investigación Contable II, es la siguiente:

Tabla 7. Actividades académicas o investigativas homologables para la asignatura Investigación Contable II

No.	TIPOLOGÍAS
1	Actividades de investigación
2	Cursos externos de actualización en las líneas de profundización

PARÁGRAFO CUARTO. La equivalencia de las asignaturas Electiva Profesional II e Investigación Contable II, del programa Contaduría Pública, modalidad presencial, por actividades de investigación se define de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 8. Equivalencia para actividades de investigación

Actividad homologable	Requisito	Créditos homologables
Publicación de artículo en revista indexada u homologada tipo A1 o A2	Artículo publicado	6 créditos
Libro en temas relacionados con las líneas de profundización del programa de Contaduría Pública modalidad presencial	Aval Comité Editorial Universidad de Pamplona	6 créditos



SC-ER96940



"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos con la transformación social de las regiones y un país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (+57) 3153429495 - 3180244475
www.unipamplona.edu.co



ACUERDO No. 038
20 de marzo de 2025

Actividad homologable	Requisito	Créditos homologables
Patente Aprobada	Patente	6 créditos
Ponencia Internacional relacionada con las líneas de profundización del programa de Contaduría Pública modalidad presencial	Certificación de ponente	4 créditos
Publicación de artículo en revista indexada u homologada tipo B	Artículo publicado	4 créditos
Capítulo de libro en temas relacionados con las líneas de profundización del programa de Contaduría Pública modalidad presencial	Aval Comité Editorial Universidad de Pamplona	4 créditos
Registro de software	Certificado de registro	4 créditos
Ponencia nacional relacionada con las líneas de profundización del programa de Contaduría Pública modalidad presencial	Certificación de ponente	2 créditos
Publicación de artículo en revista indexada u homologada tipo C	Artículo publicado	2 créditos

PARÁGRAFO QUINTO. La equivalencia de las asignaturas Electiva Profesional II e Investigación Contable II, del programa Contaduría Pública, modalidad presencial, por cursos externos de actualización relacionados con las líneas de profundización se define de acuerdo a la siguiente tabla:

Tabla 9. Equivalencia para cursos externos de actualización relacionados con las líneas de profundización

Actividad Homologable	Requisito	Créditos homologables
Cursos externos de actualización relacionados con las líneas de profundización, realizados en instituciones de educación superior reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional.	Certificación Con fecha de expedición no mayor a 4 años de antigüedad. Duración mínima 40 horas	2 créditos

PARÁGRAFO SEXTO. El comité curricular del programa Contaduría, Pública modalidad presencial, será el encargado de realizar el estudio y de aprobar o no las actividades de investigación y/o los cursos externos de actualización, presentados por el estudiante para homologar las asignaturas Electiva Profesional II e Investigación Contable II.

En caso de ser aprobada la homologación, la calificación de la asignatura será de 5.0.

Cuando el número de créditos de la actividad homologable supere la cantidad de créditos de la asignatura a homologar, se homologará la cantidad de créditos de la asignatura.

El Comité Curricular mediante acta, informará a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico cual asignatura sería homologada.

ARTÍCULO SEXTO. Los requisitos de grado serán los establecidos en el Reglamento Académico Estudiantil de Pregrado vigente.



SC-ER96940



"Formando nuevas generaciones con sello de excelencia comprometidos
con la transformación social de las regiones y un país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (+57) 3153429495 - 3160244475
www.unipamplona.edu.co

Handwritten signature



ACUERDO No. 038
20 de marzo de 2025

ARTÍCULO SÉPTIMO. La presente modificación del plan de estudios aplica a partir de la autorización por parte del Ministerio de Educación Nacional. No aplica plan de asimilación.

ARTÍCULO OCTAVO. Facultar al señor Rector de la Universidad de Pamplona para que adelante el respectivo trámite de autorización ante el Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO NOVENO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su aprobación y deroga todas las normas que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Laura Patricia Villamizar C.
LAURA PATRICIA VILLAMIZAR CARRILLO **NELSON ADOLFO NARIÑO LANDAZABAL**
Presidente (e) Secretario (e)

J. V. S.
Revisó: **José Vicente Carvajal Sandoval**
Jefe oficina de Jurídica

Laura Patricia Villamizar C.
Revisó: **Laura Patricia Villamizar Carrillo**
Vicerrectora Académica

J. C. Pabón
Revisó: **Judith Cristancho Pabón**
Director Admisiones, Registro y Control Académico

Edwin Omar Jaimes Rico
Revisó: **Edwin Omar Jaimes Rico**
Decano (e) Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

P. A. C.
Proyectó: **Paola Andrea Arteaga Cievato**
Directora de Programa Contaduría Pública

L. O. R. G.
Revisó: **Luis Orlando Rodríguez Gómez**
Asesor Jurídico



SC-ER96940